

DEMARCACIÓN DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. JUNTA RECTORA Y VISITA INSTITUCIONAL A LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

El Colegio de Ingenieros de Caminos ofrece a las administraciones en Ceuta un convenio de colaboración y de visado de trabajos profesionales y obras públicas

- **La Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCPC se pone al servicio del Presidente de la Ciudad y del Delegado del Gobierno para “impulsar de forma eficaz la decisión sobre las infraestructuras” que necesita Ceuta para completar una transformación “crucial”**
- **La Junta Rectora propone la creación de comisiones técnicas que, desde una visión objetiva, estudien y valoren las opciones más óptimas para el desarrollo de la Ciudad en el área de las competencias de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos**
- **Los responsables colegiales apoyan “cualquier ley” que agilice las tramitaciones para llevar a cabo inversiones en la ciudad**

La Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se ha puesto al servicio de la Ciudad Autónoma y de la Delegación del Gobierno para **definir desde una visión técnica objetiva el mejor camino a seguir en la transformación crucial que vive Ceuta**. En sendos encuentros con las máximas autoridades de la Ciudad Autónoma se han dado los primeros pasos para la firma de **un convenio de colaboración y de visado de trabajos profesionales y obras públicas, así como para la creación de comisiones técnicas** que asesoren en las áreas de competencia de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

A estos encuentros han acudido el Decano de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Juan Manuel Medina Torres; el Secretario de la Demarcación, José Luis Sanjuán Bianchi; y el Representante del CICCPC en Ceuta, Rafael Martínez-Peñalver, que informaron en rueda de prensa de los temas tratados con las autoridades ceutíes. La reunión con el Presidente de la Ciudad Autónoma, Juan Jesús Vivas Lara; y el Consejero de Fomento y Turismo, Alejandro Ramírez Hurtado, se produjo en la tarde del lunes 13 de marzo, y a ella asistió también un grupo de representantes de la Junta Rectora trasladado a la ciudad para su reunión ordinaria. Unas horas más tardes, en la mañana de hoy, tuvo lugar la reunión con el Delegado del Gobierno, Rafael García Rodríguez; el Director del Área de Fomento, Diego Martínez Argüello; y el Jefe de Gabinete del Delegado del Gobierno, Gonzalo Sanz.

En su comparecencia pública, el Decano de la Demarcación ha explicado que **el convenio de visado ofrecido contribuye a elevar la competitividad, eficiencia y seguridad de los proyectos de obras públicas y trabajos profesionales** que se realicen en la Ciudad. El objeto del convenio es comprobar que los trabajos realizados o en los

que participen estos profesionales cumplen con las exigencias de calidad documental, técnicas y normativas aplicables en cada caso; y asegura la responsabilidad que se adquieren en las diferentes obras, una cobertura durante 25 años que se extiende a otros profesionales intervinientes en la ejecución”. El Secretario General ha detallado que bajo el paraguas del convenio también se ofrece a la administración firmante formación técnica, la organización de congresos y foros especialistas, o la consulta a comités de trabajo para un posicionamiento técnico sobre las áreas de nuestras competencias. El Colegio tiene firmados convenios de visados con Puertos del Estado y Adif a nivel nacional, y a nivel regional y provincial con administraciones y otras empresas públicas.

Transformación y planeamiento

Medina Torres ha puesto el acento sobre la transformación radical que ha experimentado Ceuta en las últimas décadas y ha asegurado que en la actualidad se encuentra en un momento crucial para “replantarse la ciudad” y poner las bases de la Ceuta que se quiere. Con ejemplos como Málaga o Bilbao en el horizonte, se dibuja un futuro ambicioso para una ciudad con un enorme potencial. “En esa transformación las infraestructuras tendrán un papel clave”, ha asegurado. El Representante del CICCPC en Ceuta ha puntualizado que la transformación de la Ciudad se percibe desde el ámbito estatal con el desarrollo de un Plan Estratégico, y desde el ámbito local por los acontecimientos producidos en los últimos años que confirman que estamos en un momento crucial, **“y en ese momento crucial, un grupo técnicos quiere ponerse al servicio tanto del Estado como de la Ciudad para impulsar de forma eficaz las decisiones en materia de infraestructuras”**.

Rafael Martínez Peñalver ha hecho hincapié en la complejidad natural de Ceuta, “un galimatías no sólo a nivel de infraestructuras sino legislativo” que frena la proyección de la ciudad. En esta línea, ha puesto como ejemplo la tramitación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Ceuta, que ha tardado casi 20 años en tramitarse perdiendo vigencia y efectividad. Pese a ello **es “bienvenido”**. **“El nuevo PGOU sin duda mejora que lo que había, que era un Plan de 1992, sobre todo porque elimina la incertidumbre, que limitaba mucho la inversión en la ciudad; aunque si esperamos que sea la panacea o la solución a todos los problemas de Ceuta nos equivocamos”**.

Cuestionados sobre las bondades de **una Ley de Suelo para Ceuta**, los representantes colegiales han aclarado que **se apoyaría “cualquier ley que agilice la tramitación para llevar a cabo inversiones en la ciudad”**. El Secretario General de la Demarcación ha apostillado que “en el mundo jurídico y técnico, los tiempos son fundamentales. “Un documento bien definido a nivel técnico y político debería tramitarse en un espacio de tiempo corto y que en esos diez años la ciudad viera efectivamente su implantación”. Un PGOU está hecho para dar sostenibilidad y servicio al ciudadano, pero es imprescindible ser ágiles para ser realmente efectivos, como ha reiterado.



Información de la Junta Rectora

La Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se crea en el año 1975, siendo la Junta Rectora el órgano ejecutivo de dirección y administración en el ámbito de su demarcación. Compuesta por veintitrés Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos volcados en la lucha de nuestra profesión y por un objetivo común: el servicio al colegiado, la defensa de los Ingenieros de Caminos y la potenciación de su presencia en la sociedad.

Esta es la tercera visita de la Junta Rectora a Ceuta. La última fue antes de la pandemia del Covid 19 que paralizó nuestro país.

Para más información o contactar con los representantes: **682 210 021 - Susana Marín**.
Responsable de Comunicación. prensa.andalucia@ciccp.es
<https://caminosandalucia.es/>